

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 18.918

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 6 »
Resto de España. Trimestre. 6 »
Extranjero. Trimestre. 10 »

VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 1911

Los señores suscriptores tienen derecho á insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXII

LA GUERRA

Hondamente emocionada por las noticias de los combates que se libran en el Rif, la opinión comienza a alzar la voz en demanda de que al heroísmo del Ejército de operaciones se correspondan con los refuerzos necesarios para facilitar la acción de nuestras armas en el Norte de África.

El Gobierno ha dispuesto ya el envío al Quert de una parte de las fuerzas de Ceuta y ha dado también las órdenes necesarias para la movilización de otros elementos de combate de la Península.

Por la dureza de la lucha parece que una parte importantísima de Marruecos, bien dirigida y aprovisionada, se nos ha echado encima del Rif, y es necesario que en esta región aumenten los fusiles de España para que no pese sobre unos pocos el peso entero de la lucha con un enemigo espléndidamente dotado de todo.

El heroico sacrificio del general Ros y otros abnegados militares ha herido el alma nacional y unánimemente se demanda el ejercicio de una acción enérgica que afirme la victoria y termine con los sacrificios que se realizan en el Rif.

La importancia de la guerra actual echa por tierra las dificultades que la diplomacia pudiera oponer al avance de nuestras fuerzas, así es que se impone la realización de un esfuerzo grande para concluir de una vez.

Trátase de una guerra grande y en grande hay que atenderla para vencer pronto y alcanzar una paz duradera y firme.

Las circunstancias actuales imponen la necesidad de prescindir del sistema de guerras pequeñas.

El enemigo es muy considerable y las fuerzas de España en el Rif deben de ser aumentadas hasta el número necesario para concluir con las huestes que han sido echadas sobre la parte española del otro lado del Estrecho.

Mientras más sean nuestros combatientes, más pronto y segura será su acción.

Téngase presente que, aunque nos hallemos frente a los moros, siempre resultará que venemos a quienes se están detrás de ellos, como en un anticipo de la guerra de salvación que España habrá de sostener en el porvenir, para asegurar su independencia y su personalidad en el mundo.

DEL TIEMPO PASADO

La necrópolis romana de Carmona

II

—Cuando usted quiera, vamos a las tumbas—me dijo el viejo guardia de la Necrópolis, cerrando con llave la puerta del Museo.

—Vamos—le dije, y partimos con dirección al primer grupo del Campo de los Olivos, conocido vulgarmente por «La Plataforma».

Antes de pasar a la descripción de las principales tumbas visitadas, conviene saber que los romanos procedían a la cremación de los cadáveres en las llamadas pilas cinerarias o quemaderos, construidos a nivel del suelo y que denominaban *bustum* o *ustrinum*. Quemado el cuerpo, recogíanse las cenizas en urnas o arquetas que eran colocadas en las hornacinas de las cámaras funerarias.

Las urnas donde encerraban las cenizas eran rectangulares, globulares y cilíndricas, hechas de diferentes materias; pues lo mismo empleaban el mármol o la piedra, que el barro y el vidrio. Las de vidrio eran encerradas dentro de una funda de plomo para su mejor conservación.

La primera tumba que visité es la llamada «Mansoleo circular» que se descubrió en el año 1882; está situada en la parte más alta de la Necrópolis, hallándose la boca cubierta con dos grandes sillares. Tiene la forma de un pozo cuadrangular de 2,45 metros de profundidad.

Bajé a él por una escalera de mano y me encontré en un corredor abovedado, cubierto de cemento, cuyas dimensiones son 1,20 metros de largo por 0,80 de ancho. Pasado el corredor, se penetra en la llamada cámara funeraria cuyas dimensiones son 3,22 de largo, 1,74 de ancho y 2,34 de altura. Contiene once hornacinas, cinco a cada lado y una mayor en el frente que debió servir para alojar las cenizas del jefe de la familia; en las hornacinas se encuentran las urnas cinerarias, conteniendo los restos de las cremaciones.

Las cámaras funerarias suelen contener desde una a treinta y más hornacinas. Debajo de estas se encuentra el *podium* sobre el cual colocaban los vasos y pateras usados en las libaciones.

Por la descripción de esta tumba, puede colegirse el corte general de todas, pues las variaciones solo consisten en que tengan o no escalera para el descenso, consten de una o más cámaras funerarias, contengan o no *ustrinum* para la cremación y tengan o no pilares en forma de columnas sosteniendo las bóvedas.

En este grupo primero, del Campo de los Olivos, las más notables son la tumba del *Ustrinum*, la de las cuatro cámaras y la de las guarnaldas.

En los otros grupos sobresalen: la tumba de las *Columnas* por las cuatro que sostienen la bóveda; en medio de las columnas y limitado por ellas hay un receptáculo excavado en el suelo para recoger las libaciones; la de *Prepupa*, situada a la derecha de una vía romana y que se compone de patio funerario, a la derecha del cual están el ara y un *ustrinum* y frente a la puerta de entrada al patio la cámara funeraria, donde se encontró una urna cineraria con

la siguiente inscripción: *Ossa-Prepuae Euni Filiae-Ann-XXV*; y la tumba de *Postumio*, interesantísima por sus proporciones y magnificiencia.

Se baja a ella por una escalera que termina en un patio funerario que tiene más de 6 metros de largo por 5,80 de ancho y 6 de profundidad, que debió servir para quemar los cadáveres de la familia propietaria de la tumba y para instalar un triclino portátil en otras ocasiones. A la derecha hay un ara y a la izquierda un canal de libaciones; la cámara funeraria se abre en el costado Sur, es casi cuadrada y contiene siete hornacinas; frente a la puerta hay un podio, y las paredes se encuentran pintadas conservándose bastante bien. Cerca de la puerta de la cámara y en el patio se encontró la siguiente inscripción: *Q-Postumius-Hyginus-El-Postumia-Cipare-Uxor*.

Llaman también la atención las tumbas de las *tres puertas*, de las *tres cámaras*, el *Triclino del Olivo* y el *Columnario Triclino*.

Este último es de lo más importante de la Necrópolis. Es capaz para nueve personas y se baja a él por una ancha escalera, estando todo cortado en la roca. El hogar conserva todavía las señales del fuego y está dividido horizontalmente por una ranura en la que entraba una pila de metal. Del pozo se extrajo gran cantidad de fragmentos de mármol violado, que revestía algunas partes del monumento. Detrás del altar se encontró una de las *vejigas* usadas en los sacrificios (*guttus*).

He dejado para último lugar la descripción del grupo de triclinos llamados del *Elefante* por la extraordinaria notoriedad que revisten. Se baja a ellos por una escalera de nueve peldaños que terminan en un vestíbulo a cuya derecha se ve una hornacina grande (*Lararium*). Del vestíbulo se pasa a un gran patio de 14 metros de largo por 12 de ancho. En él se ven tres triclinos, dos de ellos al aire libre y el último bajo una cámara cortada en la roca.

En el lado izquierdo del patio está el pozo abierto en otra cámara, y de este pasa un conducto hasta el *labrum*, nicho en medio del cual hay una estatua de piedra, de tamaño natural y algo destruida, que representa una divinidad vieniendo el contenido de un ánfora.

Al lado derecho del patio hay una doble cámara al parecer destinada a guardar los objetos sagrados para las ceremonias religiosas. Cerca del pozo se encuentra la cocina con una chimenea ingeniosamente dispuesta.

En el vestíbulo que precede al triclino cubierto hay, a la izquierda, una cámara con ventana al patio (el vestuario), y a la derecha, otra más pequeña, en la que, sobre un pedestal, está colocado un elefante de piedra, representación de la vida eterna. Por último: la cámara funeraria inmediata a la que está el elefante no tiene más que seis hornacinas, y comunica con el patio por una puerta baja y estrecha. Este recinto funerario debió ser destruido en los últimos tiempos de la dominación romana o en el principio de la época visigótica, razón por la cual no se ha encontrado en él cosa que sea digna de especial mención. Se sacaron en junto, de entre los escombros, algunos fragmentos de estatuas de piedra; urnas cinerarias de piedra, barro y vidrio (esta última rota); pateras de barro; un estilo; una aguja de marfil; dos grandes grillos de hierro; y monedas de los emperadores, Vespasiano y Constantino, del municipio de Córdoba (colonia Patricia) y de Carmona.

Mucho curioso podría aún anotarse de cuanto ví en aquellos lugares funerarios, lugar donde acabaron varias generaciones de legionarios de Roma, vencedores de los de Cartago y que al par que dejaron en la Bética su robustez y su arte llevándolo hasta el fondo de sus sepulcros, nos legaron con sus cenizas el recuerdo perdurable de su paso de vencedores por nuestro suelo.

De estas enseñanzas saludables de la historia sale victoriosa una idea, una consecuencia única: la de que mucho debe valer nuestra incomparable España cuando excitó la codicia de los pueblos más grandes de la tierra, que por ella lucharon y murieron, como mueren en caballería los rivales adoradores de una bella y noble dama.

Antonio Ramírez.

Del Gobierno Civil

Sección de cuentas

Por el Gobernador civil de la provincia han sido autorizados los presupuestos ordinarios de los Ayuntamientos de Conquista, Villanueva del Duque, Espiel, Espeso, Posadas, Cañete de las Torres y Castro del Río para el próximo año de 1912.

El Conde de Torralba ha elevado un recurso de queja contra la cuota que por concepto de arbitrios extraordinarios le ha sido impuesta por el Ayuntamiento de Almodóvar del Río.

Se han autorizado varias transferencias de créditos a los Ayuntamientos de Nueva Carteya, Lucena, Espiel, Pedro Abad y Benamejé, a fin de atender a servicios municipales de reconocida necesidad y urgencia.

También se ha autorizado, previo informe favorable de la Delegación de Hacienda, a los Ayuntamientos de Almedinilla, Carcabuey, Guadalcázar, Doña Mencía, Encinas Reales, La Victoria, Luque, Palma del Río y San Sebastián de los Ballesteros, para imponer en el próximo año de 1912 arbitrios extraordinarios sobre la segunda tarifa de consumos, a fin de enjugar el déficit que resulta en sus respectivos presupuestos.

Del mismo modo se han devuelto autorizados los presupuestos de ingresos y gastos de las cárceles de los partidos judiciales de Baena y Castro del Río.

Se han remitido a informe de la Comisión

provincial las cuentas generales de fondos del Ayuntamiento de Alcazarcejos, relativas a los años de 1909 y 1910.

Por el presidente de la Junta de Gobierno y Patronato de médicos titulares se ha dispuesto que se eleve a 1 500 pesetas el haber anual de los médicos del Viso de los Pedroches, por corresponder este Ayuntamiento a la tercera categoría.

GITANAS

Con la sangre de tu cuerpo no pagabas toito er daño que con tu querer me has jecho.

Pasé por su vera y bajó los ojitos al suelo ¡ja mi trasionera!

Me dijo mi pare: si te orvía una mujer no yores ¡que eso es de cobardes!

Quería vivir; ya no quiero, que es mejó la muerte que vivir sin ti.

Busca quien te quiera que tu eres una mala serrana con cara de güena.

Lo mismo de día, lo mismo de noche, ca vez que me acuerdo de tus partitias ¡guisá que fues hombre!

Antonio Arévalo.

28-12-911.

EL CUENTO DE UNA HISTORIA

FOR
Antonio M. de Escamilla

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS

Información militar

La cartera militar

El «Diario Oficial» recibido ayer inserta una Real orden circular aplicando las disposiciones para el uso de la cartera militar de identidad á las compañías de ferrocarriles que figuran en relación por haber aceptado dichas prescripciones.

A incorporarse

Por el Gobierno militar de esta plaza se han dado las oportunas órdenes para que con toda urgencia, se incorporen a los regimientos de Borbón y Extremadura las clases e individuos de tropa que disfrutan de licencia de Pascuas, cuatrimestral e ilimitada.

A los interesados

En el Gobierno militar deben presentarse a la mayor brevedad los cabos Juan Sánchez Marquina, Eduardo del Pino y Luis Palo Ferrado y los soldados José Sánchez Cerrillo, Emilio Rojas Bermúdez y Pablo Alcalá Cobos.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, el teniente coronel del regimiento de lanceros de Sagunto don Francisco Uzqueta. Hospital y provisiones, segundo capitán del mismo regimiento. Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina. Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 28.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 85 60 pesetas.—5 por 100 amortizable 101 00.—Cédulas hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 101 75.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 456 00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 298 50.—Banco Hipotecario, 000.—Idem Hispano-Americano, 145 75.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 7 95.—Londres a la vista, 27 21.

Metales preciosos.—Centenas antiguos, 8 95.—Id. nuevos, 6 95.—Oro antiguo, 7 95.—Idem nuevos 6 95.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Cuentas de material

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se han recibido las cuentas de material de las escuelas públicas de Baena, Cerrillo (Rute), Lucena, Villanueva de Córdoba, Sileras (Almedinilla), Aguilari, El Guño, Torrecampo, Montoro, Alcornocal (Fuente Obejuna) y Almedinilla, que remiten los maestros don Antonio Cañero Reyes, doña Rosario Galisteo Noriega, don Manuel Campanero, don José Bejarano Fernández, doña Isabel García Quintana, doña Antonia Molina, doña Carmen Gutiérrez, don Apolinario R. Conde, doña Carlota Cruz, don Jerónimo Sarmiento, doña Encarnación Muñoz Fernández y doña Dolores Flores Quintero, respectivamente.

Documentos

El alcalde de Villafranca don Ricardo Herrera ha remitido á la Junta provincial las partidas de bautismo de los maestros don Prudencio Muñoz Mesa y doña Tomasa Harregui, para que sean incluidos en el escalafón correspondiente.

Pensión

Se le ha concedido la pensión anual de pesetas 653 32 á la maestra de Cabra doña Julia de Torres Salazar.

LA GUERRA DEL RIF

(De nuestro corresponsal)

Se recrudescen los combates.—Estado actual de la guerra.—Disposiciones del Capitán general

Ayer dijimos que el general Aguilera, como jefe de la división orgánica, había venido a Melilla para cumplimentar a la primera autoridad de la región.

Tráía la proposición de efectuar una división de fuerzas para, en combinación, batir los territorios de la zona ocupada por el enemigo.

Creyendo el general García Aldave acertada la medida de desalojar a todo trance a los moros y hacerles reparar el Quert, dió órdenes de que así se efectuase, y se dió una batida en toda la línea.

También era medida de urgencia arrojar a los rifeños de las inmediaciones de Tauriat-Zag, que habían ocupado la noche anterior, para hacer, sin ser agredidos, el servicio de convojes.

He aquí cómo se efectuó esta última operación: a las doce de la noche comenzaron los moros el ataque definitivo a Tauriat Zag. Al amanecer se formalizó el combate, descendiendo nuestras tropas hasta el collado que da acceso al campamento.

El número de fuerzas que había en esta posición era muy reducido, pero se consiguió contener a los indígenas hasta bien avanzado el nuevo día, durante el cual siguió el fuego, pero mucho menos intenso por parte del enemigo.

Al conocer el general García Aldave la situación de este campamento envió fuerzas para conseguir el completo retroceso de los moros. Llegó primero la columna del general Ros, y después un batallón de San Fernando y otro de Ceriñola, un escuadrón de caballería y una batería de montaña.

Desplegada en guerrilla la infantería avanzó por escalones, apoyándose unos a otros, bajo una lluvia de balas, que no consiguió detener la marcha de nuestros soldados.

Durante este avance hubo bastantes bajas, entre ellas el teniente coronel Baraldez, un capitán de San Fernando, cuatro tenientes y varios soldados. También hubo muchos heridos.

A las siete de la noche cesó el fuego, quedando limpias de moros todas las inmediaciones de Tauriat-Zag, y, por tanto, restablecida la comunicación con las posiciones avanzadas.

El enemigo quedó quebrantadísimo, sufriendo bajas muy considerables.

En las últimas fases de la lucha ofreció débil resistencia, pues llevaba cuatro días de continua pelea.

El castigo de los moros

El general Aguilera, secundando las órdenes del Capitán general, dispuso que todas las columnas del flanco derecho avanzaran, para arrojar al enemigo de la zona invadida, manteniendo estrecho contacto entre ambas, para poder auxiliarse en caso necesario.

Al iniciarse el avance, los harqueños, quebrantados por la lucha que vienen sosteniendo, cedieron al empuje de nuestras tropas, batándose en retirada. Atrinchérábanse en las peñas y barrancos, de donde eran arrojados a medida que las tropas se aproximaban.

Esta operación fué realizada de modo admirable y con muy pocas bajas. El general Aguilera estuvo en los puntos donde más vivo era el fuego, arregando a las tropas y dirigiendo los movimientos de las columnas.

Estos se hicieron con matemática precisión, moviéndose todos como un solo hombre, practicando reconocimientos en los barrancos y cañeríos, desalojando a los agresores rezagados y arrojándolos de los altos, que se iban ocupando para hacer fuego sobre ellos, al aparecer al descubierto en el llano.

Conforme estaba dispuesto, todas las tropas regresaron al punto de partida, verificándose la retirada sin disparar un solo tiro.

— Varias noticias —

Se sabe que ha sido herido en el combate del domingo el jefe de la harca, Amezzán. Acerca de su estado se hacen diversos comentarios. Unas noticias dicen que la herida es de alguna gravedad y otras, por el contrario, que es leve.

La situación actual de la guerra

Ha cambiado bastante con las últimas operaciones verificadas, la que llegó a ser un poco comprometida, efecto de lo accesible que es el terreno rifeño durante la noche, permitiendo al enemigo avanzar sin ser visto, y del crecido número de rebeldes que componen la harca.

De todos modos, la intromisión en nuestros territorios de los moros que han reforzado de manera considerable el número de combatientes que integran la harca, hace cambiar de modo extraordinario el estado actual de cosas, porque ¿quién puede afirmar ningún resultado optimista cuando se desconoce el enemigo de mañana?

¿No pueden seguir llegando refuerzos que acrecienten de manera notable la gravedad del conflicto?

Hoy son 12 000 hombres los llegados al Rif, mañana puede doblarse o triplicarse la cifra. Precisa obrar con verdadera energía.

— Comisión mora —

Ayer llegó a esta plaza para conferenciar con el Capitán general el jefe de Cherranit, de la cabila de Quebdana, al cual acompañaban varios notables de aquel país.

Expediciones de heridos

Han llegado varias expediciones de heridos. El estado de la generalidad es leve. Los que hablan ingresado en los hospitales militares mejoran notablemente.

J. Santamaría.

Melilla 26 Diciembre.

MIEDO

A Benigno Iñiguez

Compensar la vida en unas líneas es difícil, y caracterizar la sociedad actual, vivificar las diversas psiquis, es para mí un imposible.

Presentar, no tipos, que siempre suelen ser poco reales, sino caracteres, es la verdadera misión —a mi modo de ver—del novelista, pero aún no he podido hacer que los personajes que forjo en las largas horas que la imaginación campea libre, hablen y vivan, sino que, por desgracia, soy yo el que lo hace; por esto de dramaturgo tengo menos que de novelista, y de esto, tengo bien poco.

Hoy, sin saber por qué, ha comenzado á bullir en el cerebro las ideas que forman la urdimbre de esta verídica narración, que quiero contar.

Su centro, el pensamiento capital, es el miedo á los convencionalismos sociales, que nos llevan á la más estúpida de las injusticias e inmoralidades, a sentir el bien, conocerlo, confesarlo y hacer el mal, que nos es repugnante. Y basta de prólogo.

I

Asunción.—Fuiste un engañador infame.

Juan.—Fui un hombre.

Asunción.—Engañar a una mujer, arrancarle el corazón, su virtud, arrojarla al fango, es una hombrada, según tú.

Juan.—Hacerse amar de una mujer que enloquecida se entrega, es natural.

Asunción.—Pero trastornarla es infame, es indigno del hombre, hasta indigno del bruto.

Juan.—¡Hasta de un bruto! ¡Tienes gracia!

Asunción.—El tigre detendrá su zarpa ante la hembra, el león cerrará su boca ante la compañera, pero tú, ante mí, juntas, amasada, toda tu infamia, toda tu maldad, todas mis culpas, y con ese cieno me quieres matar; pero no más, mientras te creí bueno te sacrificé mi ser, pero hoy no más.

Juan.—Si me casase contigo entonces sería humano, sería bueno; serás mía, pero, chica, con sentimiento te digo que no me caso.

Asunción.—¿Entonces por qué me lo prometiste?

Juan.—Escucha: tú serás buena, una santa, pero el mundo dice que eres mi amante y yo con mi amante no me caso.

Asunción.—Tú sabes la verdad: caí porque el baile, la miseria, tu amor, la noche, se juntaron para perderme. Tú sabes cómo soy. ¿Qué te importa del mundo?

Juan.—Me creí que la sociedad sus pueras me rechazaría.

Asunción.—Eres un cobarde y, por cobarde, te desprecio.

II

Soledad.—Tú no hables con ella.

Pepita.—¡Si es tan buena!

Soledad.—Sí, una santa, y está viviendo con Juan.

Pepita.—No, madre; dicen que Juan la ha engañado, pero que ella ha cortado todas las relaciones con él.

Soledad.—El mundo no sabe eso, sino que dice: dime con quién andas y te diré quién eres.

Pepita.—Pues bien sabes tú que la Marquessa...

Soledad.—Calumnias, hija.

Pepita.—¡Pues todo el mundo lo sabe!

Soledad.—En verdad: la Marquessa se porta mal; pero, hija, no hay más que tratarla bien! ¿Qué diría la sociedad! Es rica, está casada, tiene una buena educación. Más no podemos pedir.

Pepita.—Y Asunción es buena, educada en el mismo colegio que yo y, si hoy es casi pobre, bien sabes tú que fué rica.

Soledad.—Eres tonta. Si te vieran con ella, te pondrían verde. Hasta tu novio te dejaría.

Pepita.—Eso no, Arturo me quiere.

Soledad.—¡Vaya! Por si acaso sigue haciendo como si no la hubieras conocido nunca.

III

Pepita.—(Junto a la pila del agua bendita de una iglesia.) Mamá, espere, que viene la Marquessa.

Soledad.—Ofrécele agua.

Arturo.—(A Pepita.) Sigue, no la saludes.

Pepita.—¿Por qué?

Arturo.—Porque no debes saludarla.

Pepita.—(Ofreciendo agua bendita á la Marquessa.) Buenas noches.

Marquessa.—Gracias.

Asunción.—(A espaldas de este grupo.) ¡Pepita!

¡Pepita!—¿Tú?

Marquessa.—Vamos. Las llevaré en coche á su casa.

Asunción.—(Sollozando.) ¿Tú también?

Soledad.—(A Pepita, que no sabe qué hacer.) Anda, no seas tonta

(Salen la Marquessa, Pepita y Soledad.)

Arturo.—(Ofreciendo el agua a Asunción.) ¿Por qué se alió?

Asunción.—¿Usted no me desprecia?

Arturo.—Yo le pido permiso para acompañarla.

IV

Pepita.—Conmigo concluíste para siempre. Tú estabas borracho ó eres memo. ¡Dejarnos a nosotros por esa desgraciada...!

Arturo.—No la insultes.

Pepita.—Sí, deféndela. ¿Has heredado el puesto de Juan?

Arturo.—No. Lo que hice fué reparar tu falta, proteger, acompañar a una dama que se encontraba sola.

Pepita.—Pues entre nosotros terminó todo.

Arturo.—Está bien, pero fíjate en lo que has dicho: nuestras relaciones concluyeron para siempre y, si no me alegro, porque te quiero, no lo siento, porque, al despreciar a una mujer desgraciada, te presentas como yo no te creía. Hoy salgo de tu casa para no volver más. (Levan; tándose)

Soledad.—¿Se marcha tan pronto?

Arturo.—Sí, señora. Pepita le explicará a usted el por qué.

Marquesa.—(Entrando.) ¿Se marcha usted porque vengo yo?

Arturo.—Me marcho porque debo marcharme.

Marquesa.—¿Dios mío, qué tético! ¿Ha habido riña, verdad? Pues yo la acabaré.

Soledad.—No, Marquesa.

Pepe.—Hemos concluido nuestras relaciones, mamá.

Marquesa.—Eso es imposible; los jóvenes se dejan llevar del primer ímpetu y cometen muchas ligerezas.

Arturo.—Señora: las causas de nuestra ruptura son de las que cualquier persona clasifica de graves.

Marquesa.—Vamos a verlo. Siéntese V., y tú, Pepita, habla, que yo soy el juez.

Arturo.—No creo, señora, que tenga V. autoridad.

Marquesa.—¿Se vuelven los novios desconsiderados con los demás?

Arturo.—Perdone. No he querido ofenderla, pero creo que estas cosas no deben publicarse. Además, V. no lo entenderá.

Marquesa.—¿Por qué?

Arturo.—Porque no.

Pepita.—Yo le contaré en dos palabras lo sucedido: el otro día dejó de acompañarme para seguir a Asunción.

Marquesa.—¿V., tan caballeroso, se dedica a la conquista en las mismas narices de su novio?

Arturo.—No hubo conquista. Encontré a una mujer, a quien he conocido y tratado, sola y ofendida, y la acompañé.

Pepita.—¿No oye V.?

Marquesa.—Esa joven no es honrada.

Soledad.—Está manchada.

Pepita.—Es una cualquiera.

Arturo.—A una mujer mala, adúltera, infame, quisieron los fariseos castigarla según la ley, y Jesucristo dijo: el que tenga el alma limpia que arroje la primera piedra. V., Marquesa, no puede arrojarla.

Marquesa.—Me insulta.

Arturo.—No. Hago con ustedes, con razón, lo que, sin ella, hacen con esa infeliz: despreciarlas. Buenas tardes.

V

Asunción.—¿Otra vez V. aquí?

Arturo.—Otra vez a verla.

Asunción.—No quiero que sufra V. parte de mi mal, ya se lo dije esta mañana. Le agradezco sus bondades; pero si, V. se interesa por mí, la sociedad le tachará casi de infame.

Arturo.—¿Y qué me importa? Escúcheme unos instantes y después sea mi amiga.

Asunción.—Hable V.

Arturo.—Educo en unas sierras muy altas, entre jaras y encinas, entre árboles que se elevan al cielo y pequeñas plantas que quieren con su lozanía dejar la tierra para vivir arriba, desprecio esas leyes sociales estúpidas que, naciendo de falsos convencionalismos, quieren que los hombres las acaten, y los hombres libres, los que tenemos y creamos en ese Dios que nos dio la libertad para elegir, debemos despreciar, arrancar, destruir esas argollas con que los envilecidos quieren atarnos a sus maldades.

En la sociedad unos son malos y otros cobardes, que siguen a los malos por el qué dirán, por miedo al ridículo, a la mormuración, a que se le apliquen esas leyes que a mi me ahogan.

En esta cloaca de vicios encontré, se me figuró hallar, a la mujer soñada, y con amor entré en la sociedad, aunque sus emanaciones detestables emponzoñaban mi corazón.

Hoy he visto que ella es como las demás y hoy la desprecio. Mas he hallado una mujer engañada que, por que es pobre y con el lujo y las riquezas no puede hacer que la acepten en sociedad, es despreciado y a esta mujer, a usted, Asunción, vengo a ofrecerme como amigo de verdad, vengo a demostrarle que si, cuando rica y dichosa, frecuenté su amistad, hoy le ofrezco la mía.

Asunción.—Gracias, Arturo, yo la acepto. ¡Estaba, muy sola...!

Arturo.—Y ahora, a mi tierra, a la montaña, al campo, que allí se sabe apreciar la verdadera virtud. ¡A vivir en mi casa!

Asunción.—¿Cómo?

Arturo.—Como si fueras mi hermana, te lo juro.

Asunción.—Tan infame es el mundo que hasta hace dudar de los corazones nobles.

Arturo.—No dudes, cree.

Asunción.—Sí, sácame de aquí.

Arturo.—Allí, en el pueblo, reinarás por tus virtudes; allí somos según nuestra honradez. Allí está tu sitio.

Asunción.—¿Quién lo hubiese conocido antes!

VI

Arturo.—¿Qué miras?

Asunción.—Ese pájaro que revolotea en la encina.

Arturo.—Ese pájaro busca sitio para su nido, sin hacer caso de los demás pájaros. Son mejores los animales que nosotros.

Asunción.—Son más valientes.

Arturo.—No, que la valentía está en la inteligencia.

Asunción.—Entonces...

Arturo.—Ellos se contentan con el nido y nosotros queremos todo un mundo.

Asunción.—¿Qué feliz soy aquí!

Arturo.—Más quiero que seas.

Asunción.—No me hables de eso, te lo ruego.

Arturo.—Callaré, pero ten presente que el silencio mata mi corazón. ¡Asunción, sufro mucho!

Asunción.—¿Y yo soy la causa! ¿Qué quieres que haga?

Arturo.—Amarme.

Asunción.—¿Ciego, si yo te adoro, por noble, por que eres muy bueno!

Arturo.—¿De qué me sirve mi bondad si no quieres ser mi esposa?

Asunción.—Piensa serenamente, que para todos soy la mujer que fué de otro.

Arturo.—¿Para todos! ¿Qué nos importa? ¡Deja ese miedo a la sociedad que te hizo su víctima!

Asunción.—¿Y para tí no soy también la mujer que pecó?

Arturo.—No. En tí no hay pecado, tú sólo has amado mucho, Asunción, y los pecados del amor se borran con las lágrimas; aunque hubieras cometido una falta las muchas lágrimas que has vertido, han limpiado tu alma.

Asunción.—Pues sí te quiero!

Arturo.—Serás mi esposa ante esa sociedad que confunde a la desgraciada con la infame, a la virtud con el vicio.

Asunción.—Tú conoces los corazones.

Arturo.—Dios me dio una inteligencia para triunfar del mal, del miedo, de la ruindad.

Esa sociedad que te ofendió es cobarde, falsa; teme realizar la virtud y enzalzó por co-

barría al vicio. Desprecia y vive feliz aquí, en el campo en que las flores, los pájaros y los árboles cumplen su fin sin temor a los seres extraños.

Gabriel Delgado.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

En la Tesorería de Hacienda de esta provincia serán hoy satisfechos los siguientes libramientos:

Señor Administrador de Loterías número 2 de esta capital, 11.748'70 pesetas; ídem ídem, 9.106'90; don Manuel de Luna, 24'390; Empresa arrendataria de contribuciones, 7.667'35 y señor Depositario pagador, 939'15.

Caja de depósitos

Don Manuel Garijo, 507 pesetas y don Miguel Hidalgo, 27.

EN LOS ANDENES

El Gobernador de Teruel

Como oportunamente anunciamos, anoche en el tren expres marchó a Madrid nuestro estimado compañero el director del *Diario Liberal*, recientemente nombrado Gobernador civil de Teruel, don Patricio López y González de Canales.

No es necesario decir, conociendo las grandes simpatías de que goza el señor López y González de Canales, que los andenes, antes de la hora marcada para la salida del tren, hallábase invadidos por numerosísimas personas, las cuales acudían a despedir al nuevo Gobernador.

Entre los concurrentes estaban el Gobernador civil don Fidel Gurra; el Alcalde don José García Martínez; el Diputado a Cortes don Ricardo Aparicio; el Presidente de la Diputación don Rafael Barrios Enríquez; el Vicepresidente de la misma don José Ortiz Molina; el Vicepresidente de la Comisión provincial don Antonio Ortega Benítez; los Diputados provinciales señores Osuna Carrión, Escribano Ramírez, Viguera y Muñoz-Cobo; los concejales señores Muñoz Pérez, Aguilera, Roca, Pérez de Luque, López Serrano, Aparicio y Gavilán Bravo; los señores don Enrique del Castillo, don Manuel Villegas, don José Fernández Bordas, don Francisco Hernández de Tejada, don Alfredo Rey, don Rafael León Priego, don José Fernández Luna, don Pedro de Dios Mellado, don Manuel Villalba, don Domingo Ruiz de Quijano, don Pablo Fernández, don Luis Ramos, don Manuel Guerra Navarro, don Rafael Reina Fustegueras, don Diego Blanco Cantarero y otros muchos cuyos nombres sentimos no recordar en estos momentos.

La prensa local se hallaba representada por los redactores de *La Opinión* don Julio Baldozno Muñoz y don Eduardo Baro; los del *Diario Liberal* don Julio García Gutiérrez, don Mariano Altalaguirre Palma y don Juan Aguilera García; los del *Defensor de Córdoba* don Daniel y don Victoriano Aguilera y nuestro compañero don Vicente Añeivas.

Momentos antes de partir el expres, don Patricio López se despidió individualmente de todos sus amigos, para quienes tuvo frases de cariño y gratitud.

Lleve feliz viaje el joven político y querido compañero á que deseamos grandes éxitos en su nuevo cargo y agradece mucho la atenta carta de despedida con que nos ha favorecido. Al mismo tiempo cumplimos con gusto el encargo que nos hace de que le despedamos de todos los amigos á quienes no ha podido saludar personalmente por impedírselo ocupaciones perentorias y la premura del viaje.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 26 de Diciembre:

Gobierno civil.—Circular dando cuenta de la fecha en que ha de tener efecto la contrastación de pesas y medidas en el partido judicial de Córdoba en 1912.

Ayuntamientos.—Resumen de los acuerdos adoptados por el de Fernán Núñez durante el mes de Noviembre.—Ídem del de Belalcázar en los de Julio, Agosto y Septiembre.

Administración de Contribuciones.—Relación de los propietarios de concesiones mineras que se hallan al descubierto por falta de pago de la contribución.

Juntas municipales del Censo electoral.—Edictos de los de Fuente la Lancha y Belalcázar sobre designación de locales para colegios electorales.

Hospital militar de Córdoba.—Anuncio convocando a concurso de postores para el abastecimiento de víveres.

Jugados.—Edicto del de la Inclusa de Madrid anunciando la subasta de una finca del término de Villaviciosa (Córdoba).—Ídem del de Pozoblanco encareciendo la busca de unos sujetos desconocidos.

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Dió principio a las nueve y cinco minutos, bajo la presidencia del alcalde señor García Martínez y con asistencia de los concejales señores Pérez de Luque, Gutiérrez, López Serrano, Aparicio, Jiménez Fernández, Otero, Zaragoza, Gavilán, Salinas (don Mariano), Muñoz Pérez, Moraga, Aumente, Aranda, Trócoli, Aguilera, Jiménez Amigo, Fernández Vergara (don José), Alfaro, Enriquez y Aguilera.

Orden del día

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar la moción del negociado de Archivos presentando la lista electoral de compromisarios para senadores que ha de regir en el año de 1912.

Ídem el pliego de condiciones formado por la comisión de Hacienda para contratar la cobranza del impuesto sobre inquilinato durante los años 1912 a 1915.

Ídem otro para el arrendamiento por tres años de la cobranza del impuesto sobre carruajes de lujo.

Ídem el certificado de recepción de las obras de un grupo de bovedillas para adultos en el cementerio de la Salud.

Autorizar a don Pedro García del Prado para edificar dos casas de nueva planta en un solar de su propiedad de la calle de Julio Burell.

Ídem a doña Patrocinio Gálvez para ampliar la fachada de la casa número 2 de la calle de Alcántara.

Quedar enterada del oficio de la Fábrica de

productos esmaltados dando las gracias por el apoyo que prestó el Municipio para conseguir la reforma arancelaria que pretendía.

Autorizar a don Vicente Benito y a don Adolfo Castañeira para construir un tanque séptico e incorporar el desagüe de las casas número 36 del paseo de la Victoria y 46 de la calle Madera Baja al Arroyo del Moro.

Gratificar con 20 pesetas a cada una de las mujeres encargadas de la limpieza en las Casas Consistoriales.

Aprobar una instancia de los vigilantes de la Cárcel e informe de la comisión sobre que se les gratifique con la cantidad de 250 pesetas, que se repartirán entre los nueve solicitantes.

Conceder también una gratificación al escribiente meritorio de la Junta municipal del Censo don Angel Villoslada por los servicios prestados, y otra de 25 pesetas al peón público Carlos López por los trabajos extraordinarios realizados.

Expulsar de la banda municipal de música, por faltas graves cometidas, a los individuos de la misma Alfonso Serrano y Rafael Castejón Lucena.

Autorizar a la Alcaldía para que nombre una comisión de señores concejales que entienda en los afanos que han de hacerse en las carnes de los puestos públicos para la liquidación con la empresa de consumos.

Y aprobar, por último, las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

La supresión de los consumos

Terminado el orden del día leyóse una moción firmada por don Rafael Gutiérrez Villegas y los demás concejales republicanos, en la que se proponía que, con motivo de la próxima supresión de los consumos, que tendrá efecto el día 1.º de Enero, debía festejarse dicho acontecimiento con una manifestación pública a la que concurriría una comisión del Ayuntamiento que se nombrara; enviar una felicitación al Gobierno por la nueva ley de supresión y hacer una tirada profusa de la tarifa de las especies desgravadas para que el público tuviera conocimiento detallado de ella.

El señor Muñoz Pérez se adhirió a ella, votando en contra el señor Aguilera, por entender que la supresión no beneficiará en nada a las clases media y pobre, como ya ha tenido ocasión de experimentarse en Madrid.

El señor Moraga dijo que no es culpa de la ley ni de quien la dictó el abuso de comerciantes y acaparadores.

El señor Gutiérrez defendió la moción contra la opinión del señor Aguilera, y tras una discusión sobre las ventajas de la nueva ley, propuso el señor Muñoz Pérez que en la tirada que se haga de la tarifa de la desgravación se aclararan los puntos en que no alcanza la rebaja a la venta al por menor por la falta de monedas fraccionarias, con objeto de que el público no se llame a engaño.

Así se acordó, nombrándose para que asistan a la manifestación del día 1.º de Enero a los concejales señores López Serrano, Moraga, Zaragoza y Gutiérrez.

Con ello se dió por terminada la sesión.

GACETILLAS

El homenaje a Iñiguez

Convocada por la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, esta tarde, a las cuatro y media, se celebrará una reunión en el Círculo de la Amistad para tratar del homenaje que ha de celebrarse en honor del inspirado poeta don Benigno Iñiguez con motivo del triunfo que ha alcanzado en el Teatro Español, de Madrid.

Votos religiosos

El día 1.º de Enero emitirá sus votos religiosos en el convento de religiosas esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, de Córdoba, la Excmo. señora Condesa viuda de Agramonte, en el claustro hermana Josefina María Huélln.

Nueva junta

La del Centro Liberal para 1912 ha quedado elegida en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: Excmo. señor don José Canalejas y Méndez, Excmo. señor don Antonio Barroso y Castillo y don Jaime Aparicio y Marín.

Presidente efectivo, Excmo. señor don José García Martínez.

Vicepresidente, don Enrique Molina Borrero.

Tesorero, don José López Serrano.

Contador, don Antonio Escribano Ramírez.

Vocales: don Joaquín Velasco Cabal, don Salvador Muñoz Pérez, don Francisco Muñoz-Cobo Serrano, don José de Viguera Espejo y don Rafael Barrios Enríquez.

Secretario, don Ramón Ceballos Castañeira.

Vicesecretario, don José Delgado Bárbara.

Accidentes

En la casa de socorro fueron asistidas ayer las personas siguientes:

Francisca Arenas Arjona, de 60 años de edad, con domicilio en la calle Diego Méndez número 7, de la extracción de parte de una aguja en la mano izquierda.

Rafael Almenara, de 64 años, domiciliado en la de Isabel II, de varias erosiones por mordedura de perro.

José Gómez Ruz, de 72 años, con domicilio en la calle Mayor de San Lorenzo, 137, de erosiones y contusiones en ambas manos.

Los carruajes de lujo

Continuando cedido a favor del Municipio, por virtud de la Ley de 3 de Agosto de 1907, el impuesto sobre carruajes de lujo y, con el fin de formar el padrón de ellos para la próxima anualidad de 1912, la Alcaldía ha invitado a los dueños de los mencionados vehículos para que en el término de quince días, presenten en el negociado de arbitrios de la Secretaría municipal, una relación por duplicado de cuantos coches posean, estén o no usándolos, así como el número de caballerías destinadas a su tiro, advirtiéndoles que de no verificarlo así incurrirán en la penalidad que determina el vigente Reglamento para la exacción de dicho impuesto.

En la Audiencia

La vista señalada para ayer en la sección primera de esta Audiencia, de la causa instruida en el juzgado de Córdoba contra don Antonio Torrellas Naval y don Manuel Lucena, tuvo que ser suspendida por enfermedad del letrado señor Rubio, uno de los abogados defensores.

Para hoy, y en la misma sección, está señalada otra vista por causa análoga contra los mismos procesados y en la cual figuran los defensores y procuradores ya repetidos.

Contratación

En los días del 2 al 15 del próximo mes de Enero, ambos inclusive, los comerciantes, industriales, cosecheros, farmacéuticos, particulares que realicen compras o ventas, aunque no tengan lugar las transacciones en establecimientos abiertos al público y, en general, todas

las personas de esta capital que, hallándose incluidas o no en la matrícula del comercio o de la industria, hayan de emplear en el ejercicio de sus oficios o profesiones pesas o medidas, deberán presentar en la Plaza Mayor, número 46, en el local llamado Almotacén, durante dichos días, todas las pesas, medidas y aparatos de pesar que vienen obligados a poseer, para proceder a su contrastación.

Terminada la contrastación en la capital, se efectuará en Villaviciosa y Obejo.

Varias denuncias

La guardia municipal denunció ayer a los siguientes individuos:

Al carrero de un empleado de la fábrica de productos esmaltados que descargó granzas en el hazo próxima a la fuente de las Margaritas; al dueño de una casa, que ordenó a los albañiles que trabajaban en ella que hicieran mazclas y depositaran materiales en la vía pública; a una tal Araceli que penetró en la fonda de España y Francia insultando a los dueños; a un individuo que en el paseo del Gran Capitán abofeteó a un betunero, y, por último, a una mujer que en la plazuela de San Rafael insultó a varios jóvenes que transitaban por mencionado lugar.

Corresponsal

Se halla en Córdoba nuestro corresponsal en La Rambla don Manuel Usano.

Baja

Ha sido declarado baja en el cuerpo de Correos el oficial quinto con destino en Córdoba don Antonio Aparicio y Tallado.

Contestación

El señor Canalejas ha dirigido el siguiente telegrama de contestación al que le envió el Presidente de la Sociedad de tipógrafos de Córdoba acerca del indulto de los reos de Cuilera:

Presidente Consejo Ministros á Presidente Sociedad tipógrafos Córdoba, Rafael Ortiz. Recibido su telegrama inspirado humanitarios sentimientos, comprenderé que no puedo anticipar indicaciones sobre el ulterior acuerdo del Consejo de Ministros.

Desperfectos

El tragante de la fuente pública de la plaza de San Agustín se encuentra obstruido, formándose por dicha causa baches que producen malos olores y las consiguientes molestias al vecindario.

También, y según parte de la guardia municipal, parece que amenaza ruina el vuelo del tejado de la casa número 15 de la calle de San Alvaro.

Cochecama

A partir del día 2 de Enero próximo y hasta nuevo aviso circulará los martes y sábados un coche-cama entre las estaciones de Madrid y Algeciras, puesto en combinación con los expresos de lujo de las Comp. filias de M. Z. A. y de los Andaluces que tienen enlace en Madrid con el sudexpres directo de París, regresando de Algeciras todos los lunes y jueves desde el 4 del expresado mes.

Aspirantes a la judicatura

En la *Gaceta* figuran como aspirantes a la judicatura y al Ministerio fiscal, los letrados siguientes de Córdoba y la provincia:

Don Luis Escribano Codina, don Manuel Fernández Lasso de la Vega, don Vicente Hita Rabadán, don Bernardino Hidalgo Cabañillas, don Luis Jiménez Clavería, don Ramón y don Salvador Márquez Urbano, don Luis Medina Padrajas, don José Rivera Ray, don L. Urbano Sigler Fernández, don Ángel de la Torre y del Cerro, don Pedro Villoslada y Pechalán, don Mariano Aviñó Zepater, don José Delgado Barrera, don José Gutiérrez de los Ríos, don Luis Marín Camacho, don Antonio José Rueda Roldán, don Antonio Torralba González, don Mariano Torres Roldán, don José María Trillo Figueroa y Gómez y don Carlos Massa y Lacarra.

Los camareros de café

Hemos recibido un comunicado de la Sociedad de camareros, cocineros y similares, en el que da las gracias á los dueños de los cafés Colon y Corvecería por haber accedido á las peticiones que formulara el gremio de camareros; comunica que los propietarios de los cafés del Gran Capitán y La Perla se han negado á complacerla y anuncia la publicación de un manifiesto en el que expondrá al público las vicisitudes que sufra la referida clase y tratará de la contestación dada á sus pretensiones por el señor Pazzini.

Este es el resumen del comunicado que no publicamos íntegro por falta de espacio.

Accidente

Por los camilleros de la Casa de Socorro fué ayer trasladado a su domicilio, Buen Pastor número 17, un sujeto llamado Aquilino Salamanca, que en la calle Victoriano Rivera fué atacado de un accidente.

Renuncia

Don Carlos Quero ha oficiado á la Jefatura de minas dando cuenta de que renuncia á la explotación de la mina de su propiedad Santa Isabel, enclavada en el término de Obejo.

A G anada

Ha marchado á Granada el oficial de esta Delegación de Hacienda don Enrique Jaime.

Aclaración

Entre los concurrentes al banquete celebrado en honor del nuevo gobernador civil de Teruel, figuró don José Fernández Luna, cuyo segundo apellido apareció equivocado con el de Oueca en la información que ayer publicamos.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre 18'80.—A la sombra, 16'00.—Mínima, 03'00.—Medio, 09'50.—Oscilación, 13'00.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 1'20.

Observaciones hechas á las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0º, 760'10.—Temperatura á la sombra, 05'00.—Ídem de termómetro humedecido, 04'00.—Tensión del vapor, 05'60.—Humedad relativa, 85'60.—Estado del cielo, casi despejado.—Dirección del viento, N. E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 43.

La demanda de aceite

Según varios periódicos y revistas de agricultura, la demanda de aceite en los Estados Unidos es muy grande, debido al incesante aumento de población y á la poca producción de aceituna en el país, pues aun cuando se cultiva el olivo en California los resultados hasta ahora obtenidos son muy deficientes en todos conceptos.

Precisa se preste atención á dicho mercado, sin olvidar que los aceites, para obtener un indiscutible y completo triunfo, deben poder equipararse con los elaborados y refinados en Niza.

Fugado del hogar

Según comunica la guardia civil del puesto de Zambra, el día 16 del corriente desapareció

del hogar paterno el joven de 20 años Antonio Cabello Quintero.

Sospéchase que se halla cogiendo aceituna en una finca del término de Bobadilla.

Viajeros

Hospedándose en los hoteles y fondas de esta capital se encuentran los viajeros siguientes:

Hotel Simón.—Don Dionisio Piedra, don Maurici Tolia, don J. M. de Villa, don José Vero y señora, don Manuel de Marín, don Miguel León, don Juan Jurado, don José Gil, don Francisco Toro, don Juan Jiménez, don Juan Muñoz y don Francisco Gómez.

Hotel de Francia.—Don Vicente Lamperre, don Ricardo Santa Cruz, don José Rodríguez, don Pedro Sánchez, señor Arau, don Gonzalo Aguado, don Luis Palgar, don José Pérez y don Severiano Bajo.

Reconocimiento

El vecino de Paeblonuevo del Terrible don Andrés Chastel ha solicitado que sea reconocida una locomotora que se propone utilizar en el ramal minero de Santa Elisa á Cabeza de Vaca.

De La Rambla</

CONFITERÍAS LA PERLA Y LA ESMERALDA
PARA LAS PASCAS
 VINO SUPERIOR, procedente de los lagares que esta casa posee en la Sierra de Montilla y de la cosecha de 1907, á 15 pesetas arroba, 750 la media y 375 la cuartilla.
 Inmenso surtido en toda clase de artículos de CONFITERÍA Y ULTRAMARINOS de las mejores procedencias nacionales y extranjeras a precios sin competencia.
 Nueva y variadísima colección en cajas de MAZAPÁN de las mas artísticas formas e inmejorable elaboración.
 Mantecados, Polvorones y Roscos de todas clases, sobresaliendo los riquísimos Alfajores.
 Especialidades valencianas en pastelería; empanadas de pescado y platos PARA POSTRES.
 Servicio a domicilio y por encargos de cuanto se pueda desear, respondiendo siempre esta casa de la bondad de sus productos, trabajo esmerado y economía en precios.
 Grandioso surtido en artículos para regalos.
TELÉFONO NÚM. 4.

Faltan via antes varias regiones, sueldo fijo y gastos pagados: precisa disponer de ptas. 500, a depositar en la casa; artículos de ferreteria. Catálogo en miniatura y amplias condiciones se remiten certificadas previo el envío de 90 céntimos en sellos. Dirección: Sancho Vaquerizo.—BARCARROTA.

Cisco de orujo
 Se vende en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, Almacenes de San Antonio, y a domicilio.
Restaurante de Miguel Gómez
 Calle Marqués de Boil (antes Moriscos.)
 Teléfono núm. 140
 Plato del día: Perdiz encebollada.
 Se vende Rioja clareta a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.
Restaurante de Antonio Gómez
 ANTIGUA CASA DE CERRILLO
 Teléfono núm. 163
 Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.)
 Plato del día: Solomillo a la Regente.
 Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante. Enantos platos se encargan con anticipación.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 28 y 29.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.

Madrid

El Alcalde de Córdoba
 Asegúrase que será nombrado Alcalde de Córdoba don Salvador Muñoz Pérez.

Consejo en Palacio
 Esta mañana se celebró consejo de ministros en Palacio.

El Jefe del Gobierno, en su discurso, hizo el resumen de toda la situación política y se extendió en consideraciones sobre el problema de Melilla.

El Ministro de la Guerra dió cuenta al Monarca de los últimos telegramas oficiales recibidos de García Aldave.

El Rey lamentó la herida del general Ros y las demás bajas sufridas por nuestras tropas.

Los nuevos alcaldes
 En el Ministerio de la Gobernación se empezarán a facilitar mañana los nombres de los nuevos alcaldes.

Una nota del Ministerio de Estado
 En el Ministerio de Estado se ha facilitado a la prensa una nota concebida en estos términos:

Los caracteres especiales que concurren en los actuales acontecimientos del Quert, son susceptibles de diversas explicaciones, y es lamentable que entre ellas se vaya a buscar precisamente la que pueda estar en contradicción con la lealtad de una potencia amiga.

Esas insinuaciones no son, ciertamente, propicias para conducir en España y Francia los ánimos a la serenidad y a la confianza recíproca que tanto se necesitan en las negociaciones. Para zanjar satisfactoriamente toda diferencia entre ambos Gobiernos acerca de Marruecos, es de desear que la opinión pública y la prensa de ambos países, al tratar de esas cuestiones, se inspiren en el mismo espíritu que anima a uno y otro Gobierno.

El Alcalde de Barcelona
 Ha sido nombrado Sostres alcalde de Barcelona, en sustitución de Marianao.

La convocatoria de las Cortes
 Es probable que el sábado próximo se ponga a la firma del Rey el decreto convocando a las Cortes.

Tropas preparadas
 Ha sido negada la noticia de que se transmitiera la orden de embarque para Melilla a la brigada de Málaga.

Sin embargo, asegúrase que esta unidad y la división reforzada de los batallones de cazadores de Madrid están dispuestas para que se utilicen sus servicios en caso necesario.

La prórroga del presupuesto
 El Rey ha firmado el decreto prorrogando el presupuesto vigente para el año próximo.

La contribución sobre utilidades
 También ha sido firmado otro decreto reformando la disposición tercera del artículo 50 del Reglamento definitivo de la contribución sobre utilidades.

El «gordo» de Navidad
 El Ministro de Hacienda ha dado la orden para que se pague en Barcelona el premio mayor del sorteo de la Lotería de Navidad.

Jubilación
 El Consejo del Banco de España ha acordado jubilar al subgobernador primero de dicho establecimiento de crédito González Peña.

Créese que será designado para sustituirle el subdirector segundo don Pio Escudero.

Las negociaciones franco españolas y la prensa
 Canalejas lamentase del apasionamiento con que la prensa trata de las negociaciones franco-españolas, pues estima estos juicios muy perjudiciales.

Para los soldados de Melilla
 La Reina doña María Cristina ha contribuido con dos mil pesetas a la suscripción abierta por el «Diario Universal» para obsequiar a los soldados del ejército de Melilla.

Una asamblea
 En la Academia de Jurisprudencia se celebró la tercera asamblea de licenciados en Ciencias y Letras para tratar del mejoramiento de la enseñanza.

Hablaron varios asambleístas pidiendo que se amplie la esfera de acción de los doctores y se acordó pedir que se concedan a estos las cátedras de Ciencias, Letras y Filosofía.

Para cubrir bajas
 Mañana serán elegidos, entre los que deseen ir voluntariamente, los jefes y oficiales que han de cubrir las bajas ocurridas ayer en Melilla.

El sustituto de Ros
 Créese que el sábado será nombrado el general que haya de sustituir a Ros en el mando de su brigada.

Almuerzo comentado
 En el Congreso ha sido objeto de muchos comentarios el almuerzo con que ha obsequiado hoy Montero Ríos a varios de sus amigos.

Han asistido al acto Weyler y algunos senadores.

Los oliveros andaluces
 Mañana, por iniciativa de Prado Palacio, se reunirán en el Congreso los senadores y diputados de las provincias de Jaén, Córdoba y Sevilla para tratar de asuntos relacionados con los intereses de los oliveros.

El general Ros
 Según noticias recibidas en Madrid, la herida del general Ros no es tan grave como se creyó en un principio.

Conferencia
 El teniente coronel Fernández Silvestre ha celebrado una larga conferencia con el Ministro de Estado.

Un donativo
 La Junta de damas de la Cruz Roja ha acordado enviar a Melilla una partida de camisas y pañuelos para los heridos.

Una suscripción
 El importe de la suscripción abierta por el «Diario Universal» para los soldados del ejército de Melilla asciende, hasta ahora, a 14 555 pesetas.

Barroso ha dado 500; Luque 250; igual suma García Prieto y Rodríguez; el general de brigada Primo de Rivera 100 y la Marquesa de Squilache 50.

Asamblea de acción católica
 En el salón de actos del Seminario se celebró la sesión inaugural de la tercer asamblea diocesana de Acción católica.

Presidióla el Obispo de Madrid-Alcalá. Asistieron representantes del Tribunal de la Rota, del Cabildo y de los párrocos de Madrid, de las congregaciones religiosas y de la prensa y el Consejo diocesano en pleno.

El acto empezó con las plegarias de ritual. Después se leyó el texto de un telegrama dirigido al Papa saludándole e implorando su bendición, firmado por el Obispo de Madrid.

El Secretario dió cuenta de la memoria del Consejo diocesano y de los trabajos relacionados con el mismo.

Seguidamente se expusieron los informes emitidos acerca de algunos trabajos y se levantó la sesión.

Mañana informarán diez párrocos, disertando sobre temas interesantes.

DE MELILLA

NUEVOS COMBATES

TELEGRAMAS OFICIALES
 La situación del enemigo.—Sus bajas.—Cargas.—Los cañoneros.—La columna de Ros.—Nuestras bajas.—General herido.—Plan para mañana.

El Capitán general de Melilla dirigió esta mañana el telegrama siguiente al Ministro de la Guerra:

El general Aguilera me comunica desde Ras el Medua, a las 9:30 de la mañana, lo que sigue:

Acabo de llegar de recorrer las columnas de Serra, Aizpuru y Regoyos.

El enemigo, muy numeroso, peleó tenazmente y fué acorralado por las columnas, viéndose en la necesidad de arrojar al mar o batirse.

Le hicimos numerosas bajas; solamente las vistas pasan de trescientas.

Tuvo que abandonar los muertos y algunas armas.

Los escuadrones de caballería han dado algunas cargas.

Los cañoneros han tomado parte en el combate, prestando excelentes servicios.

La columna de Ros, como más próxima al Quert, ha sido la más castigada.

Acudieron en su socorro las de Aizpuru y Carrasco.

La mayor parte de nuestras bajas pertenecen al regimiento de Melilla.

El general Ros está gravemente herido en el cuello.

Mañana, para proteger a los convoyes y a las columnas que vivaquean, emplearé la columna Serra, a la que haré que se reuna el batallón de San Fernando que está en Izafen.

Ampliación de detalles.—Nuestros heridos.—Los vivacs.—Esperanzas de Aguilera.

Esta tarde se ha recibido un nuevo despacho de García Aldave concebido en los términos siguientes:

El general Aguilera, ampliando detalles, dice que tiene en Ras el Medua a los heridos de las diferentes columnas.

Entre ellos figuran los que siguen: Del regimiento de Melilla el capitán Estrafí y los tenientes Ramoig, Margallo, Sevilla, Gil, Berrocal y Peñuelas.

Del regimiento de Taxdir el teniente Larrea.

Del regimiento de Alcántara el teniente Vilches, que sólo se halla contuso.

Además hay sesenta y cinco individuos de tropa de distintos cuerpos heridos y dos muertos. De los vivacs no tiene noticias.

Añade el general Aguilera que informes particulares le hacen fundar esperanzas en el resultado de la operación, el cual ha sido satisfactorio, pues los moros han sufrido un durísimo escarmiento, y termina diciendo que espera ver confirmadas aquellas para comunicarlo.

NOTICIAS PARTICULARES
 El combate de ayer.—Posición de nuestras tropas y del enemigo.—Actitud de los moros.—Sus bajas.—Entusiasmo del ejército.

Según informes particulares de Melilla, que completan los oficiales, en la última fase del combate de ayer quedó el enemigo dentro de un cuadrilátero, uno de cuyos lados lo formaban las columnas de Carrasco, Aizpuru, Regoyos y Manzano; el otro, paralelo al Quert, la del general Ros, y los otros dos el río indicado y la playa.

Los moros huían hacia esta y nuestros buques hacíanles fuego.

Muchos, locos de pavor, tiraban las armas y se arrojaban al suelo en actitud de orar, mientras los más valientes se defendían a la desesperada.

Confírmase que el enemigo tuvo más de trescientos muertos.

Entre nuestras tropas reina gran entusiasmo con motivo del éxito de la operación.

Amputación.—La columna de Carrasco.—Maniobra de las demás columnas.—Huída de los moros.—Operación brillante.—La harca deshecha.

Le ha sido amputado el brazo izquierdo al teniente del regimiento de Ceriñola don Vicente Rivas.

La columna de Carrasco salió ayer hacia Yazanem, bordeando la costa protegida por los buques «Isabel II», «Laya» y «Victoria», que seguían la marcha de la fuerza.

Esta ocupó magníficas posiciones bajo el fuego enemigo, logrando que quedara al alcance de sus armas un grupo numerosísimo de moros, los cuales se dispersaron.

Las demás columnas emprendieron una maniobra.

Rompíose el fuego sobre el enemigo y avanzaron las tropas, quemando los adueros y arrasándolo todo.

El general Aguilera y el Jefe de Estado Mayor dirigen la operación.

Todos los barrancos se fueron desalojando tras combates reñidísimos.

Los moros, acosados por la artillería, daban muestras de gran desesperación.

En los momentos difíciles del combate cargaban los ginetes españoles y el enemigo huía desprovisto sin encontrar sitio donde refugiarse.

Los lugares en que la lucha resultó más empeñada fueron los poblados de Benibugafar llamados Sauma y Zarrosa.

Muchos moros se arrojaron al mar, donde perecieron ahogados.

Nunca se ha realizado mejor ni más brillante operación en Africa.

Con ella se ha conseguido deshacer la harca que operaba entre Benisider y Bembugafar.

Felicitaciones.—Vivaqueo.—El campamento de la harca.—Lo que dicen los moros amigos.—Larrea.—Convoy.—Los heridos.

García Aldave ha felicitado a Aguilera y a cuantos tomaron parte en la operación de ayer, incluso a los comandantes de los buques de guerra.

Las tropas vivaquearon anoche en el lugar del combate, no siendo hostilizadas, lo cual demuestra la derrota del enemigo.

La harca levantó antesoche su campamento de Bohna, trasladándolo a Bu-Hermano, al otro lado del Quert.

Los moros amigos dicen que la paliza dada a la harca ha sido enorme.

El general Larrea pasó la noche en su despacho, recibiendo noticias de las columnas.

Hoy se ha enviado un convoy de víveres y municiones a las tropas.

Todos nuestros heridos siguen mejorando.

Provincias
Consejo de guerra

Comunican de Alcira que ha concluido el consejo de guerra encargado de fallar la causa instruida con motivo de los sucesos que ocurrieron en Carcagente durante el mes de Septiembre último.

Los oficiales encargados de las defensas leyeron sus informes, en los que piden la absolución de los procesados, quienes obraron por ignorancia y en virtud de instigaciones de personas que se hallan en libertad y son autoras de la campaña de difamación emprendida contra nosotros en el extranjero.

Los acusados, al preguntarles el Presidente si tenían algo que manifestar, hicieron, llorando, protestas de inocencia.

Acto seguido el Tribunal se reunió para deliberar.

La impresión pública es favorable para los procesados.

Los conservadores de Sevilla
 El Comité conservador de la provincia de Sevilla ha celebrado una reunión para tratar de asuntos que afectan al partido.

En ella se leyó una carta dirigida por Manra al Conde de Urbina congratulándose de que don Tomás de Ibarra haya aceptado la presidencia del Comité.

Acordóse dar un voto de gracias al Conde de Urbina por sus gestiones en las elecciones últimas y celebrar un banquete, el 23 de Enero, en honor de La Cierva, que tenga carácter provincial.

A este acto asistirán numerosos representantes de los pueblos.

Funerales
 Participan de Valladolid que en el templo de San Benito se celebraron solemnes funerales en sufragio por el alma del capitán de ingenieros don Félix López.

Al acto asistieron las autoridades y comisionados de los cuerpos de la guarnición.

De cacería
 Manra y sus hijos, acompañados de varios amigos, marcharon de Valladolid al pueblo de Marientes para asistir a una cacería en el monte de Torosos.

El entierro de Camo
 Telegrafían de Huesca que el entierro del senador don Manuel Camo ha resultado una imponente manifestación de duelo.

En los funerales ofició el Obispo y asistieron a la ceremonia la Diputación, el Ayuntamiento, las autoridades y un inmenso gentío de todas las clases de la sociedad.

Durante el acto cerró el comercio sus establecimientos.

Extranjero
Un desfalco

Participan de Uxda que se ha ordenado la prisión y el procesamiento del capitán del ejército Pandooc á quien se acusa como autor de un desfalco de diez mil francos en la caja de la delegación de la Aduana de aquel puerto.

Muertos por intoxicación
 Comunican de Barña que el número de los acogidos del Asilo Eroebeel muertos a causa de haber ingerido alimentos envenenados asciende a cincuenta.

Manifestaciones de Canalejas
 El periódico «Le Temps», de París, publica una interesante correspondencia de su redactor en Madrid.

Dice este que dió a conocer a Canalejas la impresión causada en Francia por la campaña que determinados periódicos españoles hacen contra lo que estos llaman manejos franceses, y que el Jefe del Gobierno español le contestó: los primeros sorprendidos por la actitud de esos periódicos hemos sido nosotros; y excuso decir á usted que nada ha motivado tales ataques, los cuales el Gobierno español desapruaba en absoluto.

Por su parte, el Ministro de la Guerra no acierta a comprender cómo se han podido interpretar sus palabras del modo que se han interpretado.

Luque no ha hecho declaración alguna, sino se ha limitado a comunicar sus opiniones a los jefes que mandan en Melilla.

Y estas mismas opiniones suyas han sido desfiguradas por completo.

Canalejas terminó diciendo que opina que se ha dado excesiva importancia al incidente originado por las erróneas declaraciones atribuidas a Luque, las cuales serán objeto de una rectificación oficial.

El Convenio franco-alemán
 Austria se ha adherido al Convenio franco-alemán.

El Ministro francés de Negocios extranjeros, hablando de dicho Acuerdo, ha declarado que Alemania exigió la ocupación de Mogador, pero luego mostróse inclinada a otras compensaciones.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

VINOS SIN COMPETENCIA!

Se venden los legítimos vinos de Valdepeñas en el antiguo y acreditado establecimiento del cosechero **D. Francisco Maldonado**, plaza de Sagasta, núm. 5 (antes Compañía), sirviéndose a domicilio desde media arroba en adelante. **No equivocarse! El propio Valdepeñas está en Sagasta, número 5.** TELÉFONO NÚMERO 120



Qué piensa usted hacer para no sufrir del reumatismo este invierno?

He aquí una buena noticia para cuantos se ven atormentados por el reumatismo durante los inviernos: venimos á decirles que podemos desembarazarlos de este doloroso padecimiento. Propicio es el momento para poderles decir esto, pues entramos en la mala estación: desde ahora deben comenzar el tratamiento de las Píldoras Pink.

Las Píldoras Pink impiden el retorno de los dolores reumáticos y curan el reumatismo puesto que purifican la sangre, puesto que estimulan y activan el funcionamiento de los riñones y de todos los órganos eliminadores, poniéndolos de este modo en estado de expulsar del organismo el ácido úrico, causa primordial del reumatismo.

Caso de que padezcáis de reuma, os aconsejamos no esperar á que reaparezcan los dolores para tomar entonces las Píldoras Pink: empezad el tratamiento hoy mismo, pues el remedio con mayor facilidad evita el retorno del mal que lo expulsa luego de reinstalado.

PÍLDORAS PINK

Regenerador de la sangre: Tónico de los nervios

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Enrique Viguera

CORREDOR DE COMERCIO
 Escritorio: Cisner, número 24 Teléfono número 158.
 Intervención de toda clase de operaciones en el Banco de España.
 Compra y venta con la mayor prontitud de valores del Estado.

FÁBRICA DE GÉNEROS DE PUNTO

DE FRANCISCO MONTILLA Y COLLÁS
 Leiva Aguilar, 12 Córdoba.

Los señores que gusten visitar esta casa podrán elegir en Camisetas de caballeros, señoras y niños, toreras, cubre corsés, marineras, calzoncillos, fajas higiénicas, tohallas, abrigos para señoras y niños, medias de señoras y niños y calcetines para caballeros. También se reciben encargos de medias DE CAZADOR.
Algodones, hilos y lanas: Algodón americano, jumel y de cuantos colores se pidan, torzal perla, lana alemana y de Australia, hilo de Escocia verdad, sedas, sedalinas y cuantas otras materias se deseen.
Dibujos: Hay gran variedad, tanto en colores como en puntos de adorno y fantasía. Especialidad en punto inglés.
CONDICIONES: Esta casa vende al contado, no pone apresto ninguno en sus productos y hace grandes rebajas en las ventas al por mayor. Exportación á todos los puntos de la Peninsula al reembolso por ferrocarril.
Se necesitan operarias y aprendizas

CONTRA CALLOS Y SABAÑONES

Bálsamo Oriental
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE BUENOS AIRES DE 1910

De venta en la Unión Farmacéutica, Zapatería de Yepes, Droguería Universal, Perfumería de Hoyo y en casa de sus representantes en Córdoba «Fasman». Gabinete para limpiar calzado Gondomar 5.
Ventas al por mayor, Prudencio López y Hijo
JEREZ DE LA FRONTERA

Bodega de vinos finos de Montilla y de los Moriles

DEANES, NUM. 8
 Venta al por mayor, desde medio litro en adelante, a precios de bodega. Depósito de la marca «Gladiador».
 Horas de despacho desde las ocho de la mañana a las ocho de la noche.
 Se sirve a domicilio desde una arroba.



Libre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de H-
jos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos a nuestros clientes se fijen bien, a fin de evitar equivo-
caciones.
También invitamos al público en general a que visite nuestra fábrica
para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos
como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros cho-
colates.

LOECHES

AGUA MINERAL NATURAL

Indisputable superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.

Botellas en Farmacias y Droguerías, y Jardines, 15, Madrid.

PURGANTE

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Expendición de pasajes é informes:

J. Valverde, Montemayor, 8

TEJADA Y GARCIA

ALMACENISTAS DE COLONIALES POR MAYOR
Depositarios del CARBURO DE CALCIO, marca "FARO,"
de la Electro-Metalúrgica del Ebro.

CAMISERÍA DE HERNANDEZ

6, VICTORIANO RIVERA, 6.—CÓRDOBA
Temporada de invierno

Camisas franela a 3 ptas., cuellos y puños a 50 cts., bufandas de seda y lana, completo surtido de cuellos y puños de tela impermeable, paraguas, guantes de abrigo, lana en todos grosores y colores a 5 ptas. libra, trajes de todas clases y precios, gorros para dormir y rodillera, fajas higiénicas, medias y calcetines de lana, trajes peleles para niños y agua Colonia a 2 ptas. litro, perfumería en general, corbata, ligas y otros muchos artículos de pasamanería y mercería a precios económicos.

La Cordobesa

ALMACÉN DE MADERAS
PLAZA DE COLON, 20
TELÉFONO 185

MANUEL RUIZ Y C.^A
—CÓRDOBA—
MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases. Flan-des aserrado en todos anchos y grosores. Precios económicos.

ALMACENADO DE ACEITES

Los cosecheros que, por la gran importancia de la cosecha actual, no tengan suficientes vasijas para guardar sus aceites, pueden almacenarlos en los magníficos depósitos subterráneos que la casa Carbonell y C.^a posee en sus Doks de San Antonio (Torre Malmuerta) con cubida de 120.000 arrobas y en depósitos separados de 1.000 a 4.500 arrobas cada uno, que se arriendan por módicos precios. Además de la economía que es os almacenes reportan en las faenas de entradas y vacía, tienen la ventaja de no perjudicar los aceites por los cambios de temperatura.
Pídanse detalles en casa de dichos señores, Angel de Saavedra, 13.
—CÓRDOBA

Fotografía del Chalet que S. de Orive regala a sus clientes



Consta de planta baja con un espacioso hall, comedor, cocina, dos retretes inodoros y un dormitorio, con salidas al jardín y huerta. Piso principal con acceso por el jardín, por la huerta y por el interior de la planta baja, compuesto de sala, tres grandes dormitorios, espacioso cuarto de baño y otro retrete inodoro y un camarote en el que además de los servicios propios de estos departamentos se hallan situados los depósitos de agua fría y caliente que surte a todo el chalet.

Dispone gratuitamente de 500 litros diarios de agua absolutamente exacta de baterías. El agua se conduce directamente desde los manantiales por cañería de hierro galvanizado hasta los depósitos del chalet. Es pertenecido del chalet jardín y huerta espaciosos, todo ello cercado de tapias. Se encuentra en Jauregieta, a 5 minutos de peatón de la estación de Erandio tocante a una hermosa carretera; un minuto de la Iglesia y a 20 minutos de Bilbao, con 10 trenes diarios. Residencia propiamente veraniega, a 15 minutos del mar. Se remitirá un billete, con su número correspondiente, combinado con los de la Lotería de 20 de Enero de 1912, al que remita a S. de Orive, Logroño, seis pesetas, en sobre monedero ó letra de Giro Mutuo ó Giro Postal, para recibir en su cambio, el billete supradicho y 2 frascos del Lior del Polo, con otro de Agua Colonia Orive de 3 pesetas, ó con otros dos de 1'50 pesetas, ó cuatro de 0'75 ptas., ó al que prefiera todo Agua de Colonia, se le mandará el equivalente en ésta. No hay necesidad de certificar las letras, pues nadie más que S. de Orive puede cobrarlas. El envío de los frascos será franco de embalaje y portes hasta la estación del ferrocarril más próxima del cliente, el cual ha de indicar la estación al tiempo de formular el pedido.—Logroño, 8 de Agosto de 1911.—S. DE ORIVE.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Posfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES, ANTIGUAS y BRONQUITIS CRÓNICAS

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y los dolores de costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase la marca del Dr. WINTER
Mucho cuidado con las imitaciones.

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Las Turbaciones de la Circulación El Artritisismo

Lean vds eso atentamente

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil. No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambotta, en Sedan (Francia)

Depositarios en Córdoba: Sres. Márquez y Urbano, Alfaros; don José Polo, Ayuntamiento, núm. 12; Sres. Fuentes y Hermanos, Duque de Hornachuelos, y don Julio Rodríguez Alfonso XIII.—Depositario: D. FRANCISCO LOYARTE, San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

AU CORSET FRANÇAIS

Se hacen corsés sobre medida en todas formas. Corsés con aparatos para todos los defectos. Corsés forma Empereatriz para estómagos padecidos; fajas higiénicas para desensos y enfermedades del vientre. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos, sistemas y ligas. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París, recibiendo modelos de las mejores casas extranjeras. — — — — CALLE GONDOMAR, NÚM. 5
CÓRDOBA

Mercedes Molina

Habiendo estado dos años llevando los trabajos de la Corsetería Madrileña, de la calle Librería, se ha establecido en su casa calle Imágenes, núm. 11, ofreciendo al público los últimos modelos de París á precios económicos. También se confeccionan fajas para señoras y caballeros.

Calle Imágenes, núm. 11

Por tener que ausentarse su dueño del acreditado establecimiento de comestibles, San Agustín, núm. 44, se traspasa desde el día 5-3

LECHE.—En el acreditado puesto establecido en la plaza de San Agustín, número 14, frente al jardín, se vende leche pura de la sierra por cuenta del ganadero, desde el día, á 25 céntimos el cuartillo. 10-2

Leche pura de cabra se vende á 25 céntimos cuartillo, por cuenta del ganadero, por la mañana y noche. Cardenal Toledo, núm. 5 (plazuela de las Dueñas). 8-1

Arrendamiento.—Desde el día 6 para desde el próximo San Juan en adelante se arrienda toda la planta baja de la casa núm. 1, plaza de Colón, con espaciosos locales para almacenes ó industrias y un apartado muy cómodo en el piso principal. Para precio y condiciones, con Pedro de Toro y Lovato, calle O'Connell, núm. 12. 10-1

En la calle de Ravé núm. 16, duplicado, se venden pollos y conejos. 5-5

Venta de maderas.—Para cortarlas en la meneguete de Enero próximo se han señalado en el cortijo de Teva, de este término, 282 pies de álamos negros de diferentes grosores y aplicaciones. Para tratar de la venta y condiciones, con Pedro de Toro y Lovato, calle O'Connell, núm. 12. 10-8

Para primero de Enero próximo se arrienda el molino de Martos. Informará don Tomás Porcel, calle del Castillo núm. 5.

Se necesita una criada que sepa de cocina y una niñera, con buenas referencias. Darán razón, calle Osario, número 45. 6-5

Se venden naranjos de plantera en el cortijo de la Gallega. Para tratar en la misma finca. 10-9

CASANA, DENTISTA

MARKES DE BOIL 2.
Sucesor de M. BELMONT